



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTISIETE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, catorce (14) de junio de dos mil veintidós (2022).

RADICADO	05001 40 03 027 2022-00249 00
PROCESO	Prueba extraprocesal – Interrogatorio
DEMANDANTE	ASERCOOPI
DEMANDADO	Darío Antonio Zapata Alzate
DECISIÓN	Fija nueva fecha para audiencia

Como quiera que la audiencia que se encuentra programada para el próximo 29 de junio de 2022, no puede realizarse en dicha fecha por imposibilidad de la titular del Despacho, se señala como nueva fecha el día **30 de junio de 2022, a las 09:00 a.m.**, para llevar a cabo la audiencia prevista en los artículos 183 y 184 del C.G.P., la cual se realizará de manera virtual por la plataforma Lifesize.

Previamente se indicará el link de conexión.

Comuníquese lo dispuesto al convocado DARÍO ANTONIO ZAPATA ALZATE, en los términos del artículo 183 del C. G. del P.

NOTIFÍQUESE

DANIELA POSADA ACOSTA
JUEZ

D.P.A.

Firmado Por:

Daniela Posada Acosta
Juez
Juzgado Municipal
Civil 027 Oral
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fc840fca2f753a7231cf13846acbf7358ea041eabe5438f86346cadd1dc0a05a**

Documento generado en 14/06/2022 10:57:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>